

*Falta recepción trámite todo
por productos regulares*

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN
AYSÉN

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES
- 5 NOV. 2009

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DEL INTERIOR
ECONOMÍA
MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
37753
RECIBIDO

Ministerio del Interior
Oficina de Partes
17 NOV. 2009

RESOLUCIÓN N° 4183

SANTIAGO, 22 DE JUNIO DEL 2009

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
25 SET. 2009

TOTALMENTE
RAMITADO HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB. DEPTO. MUNICI.	
REFRENDACION	
RES. POR IMPUTAC.	\$
ANOT. POR IMPUTAC.	\$
DEDUC. DTD.	

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
112013310038	IMPLEMENTACION DEPORTIVA ASOCIACION DE BASQUETBOL AYSÉN - COMUNA AYSÉN	1.195.000.-
(GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN)		

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Cateclral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

TOMASE RAZON
Por orden del Contralor General de la República
6 NOV. 2009
SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
PAMELA FIGUEROA RUBIO
Subsecretario del Interior (S)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

RETIRADO SIN TRAMITAR
FECHA: 16 OCT. 2009
CON OFICIO N° 168

RETIRADO SIN TRAMITAR
FECHA: 2 NOV. 2009
CON OFICIO N° 178
CARLORDO SAEZ
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio del Interior

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
 SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
 GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 139722
 RECIBIDO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN
 AYSÉN

Ministerio del Interior
 Oficina de Partes
 16 OCT. 2009
 TOTALMENTE
 TRAMITADO

RESOLUCIÓN N° 7107

SANTIAGO, 31 DE AGOSTO DEL 2009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.996, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
112013320133	EQUIPAMIENTO DE SEDE DE CLUB ADULTO MAYOR NUEVO AMANECEER	503.370
(GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN)		

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA


 PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretario del Interior

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

28 SET. 2009
RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEPT. C. CENTRAL	
SUB. DEPT. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICIPI.	

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____

TOMADO RAZON Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Per orden del Contralor General de la República Saluda atte. a Ud.

16 OCT. 2009
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GALLARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
 OSES/COM/OMA

MINISTERIO DEL INTERIOR
 Oficina de Partes
 20 OCT. 2009
 TOTALMENTE
 TRAMITADO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 GOBERNACION PROVINCIAL DE AYSÉN
 AYSÉN

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 397.192
 RECIBIDO

RESOLUCIÓN N° 7106

SANTIAGO, 31 DE AGOSTO DEL 2009

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 26 OCT. 2009
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. VO.P.U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICIP.	

NO SE RESOLVIO LO QUE SIGUE.
 VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1999. Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACION	Monto en \$
112013310041	EQUIPAMIENTO DE SEDE DE CENTRO CULTURAL LOS ARRIEROS	636.790.-
(GOBERNACION PROVINCIAL DE AYSÉN)		

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

[Firma]
PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON
 For orden del Contralor
 General de la República

[Firma]
 16 OCT. 2009
 SUBJEFE DICCION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saludo-ate. a Ud.

[Firma]
 OSVALDO GARCERAN SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
GOBERNACION PROVINCIAL DE AYSÉN
AYSÉN

Ministerio del Interior
Oficina de Partes
16 OCT. 2009
TOTALMENTE
TRAMITADO

RESOLUCIÓN N° 7108

SANTIAGO, 31 DE AGOSTO DEL 2009
NOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996; el D.S. (1) N° 10 de 1.999; Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
112013320132	EQUIPAMIENTO JUNTA VECINOS N° 14 VILLA MAÑIHUALES, COMUNA DE AYSÉN	598.992.-
(GOBERNACION PROVINCIAL DE AYSÉN)		

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON 26 SET. 2009	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICIPI.	
REFRENDACION	
REF. POR	\$ _____
IMPUTAC.	_____
ANOT. POR	\$ _____
IMPUTAC.	_____
DEDUC. DTO.	_____

PATRICIO ROSENDE LYNCH
Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON
Por orden del Contralor
General de la República
14 OCT. 2009
SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GAMLARDO SAEZ
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio del Interior

e. Antecedentes Adjuntos: Indicar con una X la información que anexa en su postulación:


REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
7377504
RECIBIDO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN
 Oficiina de Partes
 05 OCT. 2009
 TOTAL
 TRAMITADO
RESOLUCIÓN N° 4182

SANTIAGO, 22 DE JUNIO DEL 2009
HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999. Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
25 SET. 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT. TR. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.V. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. VOPU y T.	
SUB DEPTO. MUNICI.	

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC. DTO.		

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACION	Monto en \$
112033330021	EQUIPAMIENTO PARA BANDA INSTRUMENTAL. ESCUELA MELINKA	986.520
(GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN)		

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA


PAMELA FIGUEROA RUBIO
 Subsecretario del Interior (S)

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la Republica
 25 OCT. 2009
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda etc. a Ud.


OSVALDO GALLARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior


 REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
 OFICINA DE PARTES
 7394262
 RECIBIDO

MINISTERIO DEL INTERIOR
 Oficina de Partes
 20 OCT. 2009
 TOTALMENTE
 TRAMITADO

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 GOBERNACION PROVINCIAL DE AYSÉN
 AYSÉN

RESOLUCIÓN N° 7110

SANTIAGO, 31 DE AGOSTO DEL 2009

NO SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996; el D.S. (I) N° 10 de 1.996, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
28 SET. 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICIP.	

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 DEDUC. DTO. _____

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACION	Monto en \$
112013310039	IMPLEMENTACIÓN CLUB DE BOXEO ESTRELLA DE VILLA MAÑIHUALES COMUNA AYSÉN	458.000.-
(GOBERNACION PROVINCIAL DE AYSÉN)		

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.


TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA


PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor
 General de la República


 16 OCT. 2009
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

En que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.


OSVALDO GARCÍA ALVARADO
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior

**CLUB DE BOXEO
 ESTRELLA
 FUNDADO EL
 22 FEBRERO 2009**



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN
AYSÉN

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
Oficina de Fomento

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
7394275
RECIBIDO

20 OCT. 2009
TOTALMENTE
TRAMITADO

RESOLUCIÓN N° 7111

SANTIAGO, 31 DE AGOSTO DEL 2009

NO SE RESOLVIÓ LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996; el D.S. (I) N° 10 de 1.999; Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
112013320130	EQUIPAMIENTO PARA JUNTA DE VECINOS GENERAL MARCHANT PUERTO AYSÉN	729.000.-
(GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN)		

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PATRICIO ROSENDE LYNCH
Subsecretario del Interior

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

28 SET. 2009
RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. Y T.	
SUB DEPTO. MUNICI.P.	

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR \$ _____
IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____

UNMADO RAZON
Por orden del Contralor
General de la República

16 OCT. 2009
SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio del Interior


 REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
 MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 4380112
 RECIBIDO

Ministerio del Interior
 Oficina de Fondos
 06 OCT. 2009
 TOTAL DE TRAMITES

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 ROTARY CLUB DE PUERTO AYSÉN
 AYSÉN

RESOLUCIÓN N° 6885

SANTIAGO, 24 DE AGOSTO DEL 2009

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
 25 SET. 2009
RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.J. Y T.	
SUB. DEPTO. MUNICI.P.	

REFRENDACION
 REF. POR IMPUTAC. \$ _____
 ANOT. POR IMPUTAC. \$ _____
 DEDUC. DTD. _____

NOT SE RESOLVIO LO QUE SIGUE
 VISTOS: El D.L. 1.283, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACION	Monto en \$
112014510003	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PROGRAMA PRÓTESIS DENTALES PARA MUJERES DE ESCASOS RECURSOS DE PUERTO AYSÉN (ROTARY CLUB DE PUERTO AYSÉN)	560.848.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

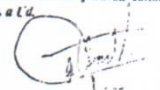
TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA


 PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la República

02 OCT. 2009
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento...
 Saluda ante a Ud.


 OSVALDO GARRARDO N. 27
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
 COORDINACIÓN

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 1383761
 RECIBIDO

Ministerio del Interior
 Oficina de Partes
 07 OCT. 2009
 TOTALMENTE
 TRAMITADO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN
 AYSÉN

RESOLUCIÓN N° 7011

SANTIAGO, 27 DE AGOSTO DEL 2009

NOY DE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1998, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19882 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

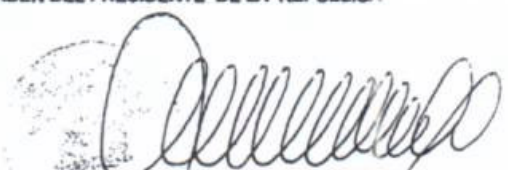
1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
112013330024	EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL PARA AGRUPACIÓN BECAY DE PUERTO AYSÉN	566.800.-
(GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN)		

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA


 PAMELA FIGUEROA RUBIO
 Subsecretario del Interior (S)

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 25 SET. 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICIPI.	

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC. DTD.		



REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
OSWALDO SAEZ



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN
AYSÉN

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
1384151
RECIBIDO

RESOLUCIÓN N° 7016

SANTIAGO, 27 DE AGOSTO DEL 2009

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
25 SET. 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT. TR. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICIOP.	

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC. \$ _____

ANOT. POR IMPUTAC. \$ _____

DEDUC. DTO. _____

NO SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:
VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996; el D.S. (I) N° 10 de 1999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACION	Monto en \$
112013310043	ADQUISICIÓN EQUIPOS DEPORTIVOS CLUB DEPORTIVO CERRO MARCHANT, COMUNA AYSÉN	955.400.-
(GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN)		

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

[Signature]
PAMELA FIGUEROA RUBIO
Subsecretario del Interior (S)

TOMADO RAZON
Por orden del Contralor General de la Republica
05 OCT. 2009
SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

[Signature]
OSVALDO OSVALDO SAEZ
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio del Interior

e. Antecedentes Adjuntos: Indicar con una X la información que anexa en su postulación :


REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
 SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
 GOBIERNO FEDERAL
MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 Y384070
 RECIBIDO

REP. -
 07 OCT. 2009
 TOTALMENTE
 TRAMITADO

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN
CISNES

RESOLUCIÓN N° 7015

SANTIAGO, 27 DE AGOSTO DEL 2009

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
25 SET. 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.A. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.M. Y T.	
SUB DEPTO. MUNICIPI.	

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUCTO.		

NO SE RESOLVIO LO QUE SIGUE
VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1996; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monte en \$
112023320134	ADQUISICIÓN EQUIPO MÚSICA Y AMPLIFICACIÓN JUNTA DE VECINOS N°6 PUYUHUAPI, COMUNA DE CISNES	566.366.-
(GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN)		

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo via tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA


PAMELA FIGUEROA RUBIO
 Subsecretario del Interior (S)

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la República
 05 OCT. 2009
 SUB. DE DIVISION DE CONTABILIDAD

lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.
 Saluda ante a Ud.


OSVALDO GALLARDO SAIZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior

REPÚBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
 GOBIERNO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
 GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN
 GUAITECAS

MINISTERIO DE HACIENDA
 DECENA DE PARTES
 7384025
 RECIBIDO

27 OCT 2009
 TOMA DE RAZÓN
 TRAMITACIÓN

RESOLUCIÓN N° 7014

SANTIAGO, 27 DE AGOSTO DEL 2009

NO SE RESOLVIÓ LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1998; el D.S. (I) N° 10 de 1.999. Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19.652 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 25 SET. 2009
 RECEPCION

RESUELVO

DEPART. JURIDICO	
DEPT. TR. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB. DEPTO. MUNICIPAL	

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
112033310042	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL RURAL FELIPE WESTHOFF DE LA COMUNA DE GUAITECAS, REGIÓN DE AYSÉN	1.305.490.-

(GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN)

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catédral N° 1139.

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC. \$ _____
 ANOT. POR IMPUTAC. \$ _____
 DEDUC. DTD. _____

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

[Firma]
FABELA FIGUEROA RUBIO
 Subsecretaria del Interior (S)

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la Republica

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

05 OCT. 2009
SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

[Firma]
OSVALDO GERARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior

Teléfono	067-336251
Correo Electrónico	lovando@...

ASOCIACIÓN DE FÚTBOL RURAL FELIPE WESTHOFF GUAITECAS
FELIPE WESTHOFF
 GUAITECAS
[Firma]


REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
OSVALDO GARRIDO
JEFE
MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
7323938
RECIBIDO

RECEPCION
 Oficina de Partes
 27 Oct. 2009
TERMINALMENTE
TRAMITADO

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
GOBERNACION PROVINCIAL DE AYSÉN
CISNES

RESOLUCIÓN N° 7013

SANTIAGO, 27 DE AGOSTO DEL 2009

NO SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
25 SET. 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT. TR. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEPT. C. CENTRAL	
SUB. DEPT. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICI.P.	

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 DEDUC. DTO. _____

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>Monto en \$</u>
112023330023	EQUIPAMIENTO DE BANDA ESCOLAR LICEO ARTURO PRAT CHACÓN	1.752.300.-
(GOBERNACION PROVINCIAL DE AYSÉN)		

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

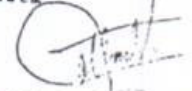
3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA


PAMELA FIGUEROA RUBIO
Subsecretario del Interior (S)

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la República
 05 OCT. 2009
SUB. JEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda ante a Ud.


OSVALDO GARRIDO
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior

ARTURO PRAT CHACÓN



REPÚBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
 OBSERVANZA

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 Y 323812
 RECIBIDO



APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN
 AYSÉN

RESOLUCIÓN N° 7012

SANTIAGO, 27 DE AGOSTO DEL 2009

NO SE RESOLVIÓ LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19662 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
112013330022	EQUIPAMIENTO DIDÁCTICO JARDÍN INFANTIL LOBITO FERÓZ	612.734.-
(GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN)		

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

[Signature]
 PAMELA FIGUEROA RUBIO
 Subsecretario del Interior (S)

CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON	
25 SET. 2009	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEPT. I.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICI.	
REFRENDACION	
REF. POR IMPUTAC.	\$ _____
ANOT. POR IMPUTAC.	\$ _____
DEDUC. DTO.	_____



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
GOBERNACION PROVINCIAL DE AYSÉN
AYSÉN

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
EFE

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
\$39.1080
RECIBIDO

Ministerio del Interior
Oficina de Partes
07 OCT. 2009
TOTALMENTE
TRAMITADO

RESOLUCIÓN N° 7103

SANTIAGO, 31 DE AGOSTO DEL 2009

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

28 SET, 2009
RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICI.	

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC. \$ _____
ANOT. POR IMPUTAC. \$ _____
DEDUC. DTO. _____

NO SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996; el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19662 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACION	Monto en \$
112013310041	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO CERRO PORTEÑO	502.000.-
(GOBERNACION PROVINCIAL DE AYSÉN)		

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA


PATRICIO ROSENDE LYNCH
Subsecretario del Interior



REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
 GOBIERNO/GMA

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN
 AYSÉN

Ministerio del Interior
 Oficina de Partes

07 OCT. 2009

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 139 Y 108
 RECIBIDO

TOTAL RESOLUCIÓN N° 7104
 TRAMITADO

SANTIAGO, 31 DE AGOSTO DEL 2009

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON

26 SET 2009
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT. TR. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICIOP.	

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC. \$ _____

ANOT. POR IMPUTAC. \$ _____

DEDUC. DTO. _____

NOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
112013310040	IMPLEMENTACIÓN TALLERES DE BÁSQUETBOL CLUB DEPORTIVO SAGRADA FAMILIA, PUERTO AYSÉN	1.331.810.-
(GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN)		

2. EXCEPTUASE, el proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PATRICIO ROSENDE LYNCH



REPÚBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
 OFICINA DE PARTES
 7397142
 RECIBIDO

Ministerio del Interior
 Oficina de Partes
 07 OCT. 2009
 TOTALMENTE
 TRAMITADO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN
 BSNES

RESOLUCIÓN N° 7105

SANTIAGO, 31 DE AGOSTO DEL 2009

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON

28 SET. 2009
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT. TR. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.Q.P.U. y T.	
SUB. DEPTO. MUNICIPI	

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC. \$ _____

ANOT. POR IMPUTAC. \$ _____

DEDUC. OTD. _____

NO SE RESUELVO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996; el D.S. (I) N° 10 de 1.999; Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
112023310040	EQUIPAMIENTO DE SEDE DEL CLUB DEPORTIVO "NACIONAL" DE LAS JUNTAS.	699.490.-

(GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN)

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la Republica

15 OCT. 2009
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior

e. Antecedentes Adjuntos: Indicar con una X la información que anexa en su postulación:

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
 SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
 ECONOMÍA

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 1383699
 RECIBIDO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN

RESOLUCIÓN N° 7010

SANTIAGO, 27 DE AGOSTO DEL 2009

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 25 SET. 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICI.	

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____

NO. DE RESOLUCION QUE S

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996; el D.S. (I) N° 10 de 1.999; Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 1986 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monte en:
112013320135	EQUIPAMIENTO DE COCINA DE SEDE DE CLUB ADULTO MAYOR VILLA LOS AROMOS	445.980
(GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN)		

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, de llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo via tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

[Firma]
RAHEL FIGUEROA RUILO
 Subsecretario del Interior (S)

Lo que transcribo a Ud. para su
 Saluda atte. a Ud.

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la Republica

[Firma]
 05-OCT-2009
OSVALDO GALLARDO
 Jefe Administración y F



REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
 DISEÑO ECONOMIA



APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN
 AYSÉN

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 1397245
 RECIBIDO

RESOLUCIÓN N° 7109

SANTIAGO, 31 DE AGOSTO DEL 2009

NO SE RESOLVIÓ LO QUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, el N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la L del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON	
28 SET. 2009	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEPT. TR. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB. DEPTO. MUNICIPI.	
REFRENDACION	
REF. POR IMPUTAC.	\$ _____
ANOT. POR IMPUTAC.	\$ _____
DEDUC. DTO.	_____

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN
112013320131	EQUIPAMIENTO PARA CLUB DE ADULTOS MAYORES FEDERICO OZANAM
	(GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE AYSÉN)

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo y cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 11

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PATRICIO ROSENDE LYNC
 Subsecretario del Interior